

EXENTO



0000586

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 21 FEB. 2017

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **MARIO ALEJANDRO GONZALEZ LOPEZ**, cédula de identidad [REDACTED] domiciliado en [REDACTED], en el giro de distribuidora de lanas, hilos y similares.

Lo establecido en Ley 19.749, sobre Microempresa Familiar, incorporado en el artículo 26 de la Ley de Rentas Municipales.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial (M.E.F) en el giro de distribuidora de lanas, hilos y similares a don **MARIO ALEJANDRO GONZALEZ LOPEZ**, cédula de identidad N° [REDACTED] ubicado pasaje sur N° 1191 población Enami Cerro La Cruz Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Patentes Comerciales
4. Interesado

MCP/YGS/MIVP/MBVP/pdl